

Corrupción e Impunidad en el Gobierno de Danilo

paren
eso

ALBUM

DEL RUMOR PÚBLICO

“Al primero que el Rumor Público señale, le voy a pedir cuentas frente a todos sus compañeros, y cuando le pida cuentas, si no me satisface lo que me diga, simplemente lo cancelo. Todos van a saber que lo cancelé por eso”.

Danilo Medina,
26 de septiembre del 2011.



JUCIO A LOS CORRUMPTOS

DANILO, PAREN ESO

La Red Nacional de Acción Juvenil tiene como objetivo articular a los jóvenes de la República Dominicana para construir una nueva cultura política que permita fortalecer la democracia.

Hemos analizado los elementos que caracterizan la tradicional forma de hacer política en nuestro país, donde campean la corrupción, el clientelismo, el nepotismo, el autoritarismo, el paternalismo, entre otros patrones conductuales nocivos para la vida en colectivo. Estas prácticas, y en especial la corrupción, profundizan a diario las desigualdades sociales, mutilando las posibilidades de desarrollo de nuestra sociedad y, en términos específicos, de nuestra juventud.

En la Red entendemos que los problemas relacionados con la corrupción y la impunidad tienen que ver directamente con el no cumplimiento de la ley.

Ante esta problemática recurrente, en el marco de la campaña ciudadana "Paren Eso", presentamos a la ciudadanía y a los medios de comunicación el primer "Álbum del Rumor Público: Corrupción e Impunidad en el Gobierno de Danilo", donde se agrupan las más importantes denuncias de co-

rrupción e impunidad relacionadas con el primer año de gobierno del presidente Danilo Medina, quien durante la campaña electoral y el discurso de toma de posesión aseguró al pueblo dominicano que bastaría el rumor público para destituir y someter por ante los tribunales a los funcionarios vinculados con irregularidades administrativas.

En este documento presentamos pruebas de que el presidente no ha cumplido ni su palabra, ni la ley.

Semana tras semana en programas periodísticos aparecen casos concretos de denuncias de corrupción pública, mientras la administración de Medina guarda un silencio que raya en lo cómplice y ensancha el nefasto camino de la impunidad. Como jóvenes, y como ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el cumplimiento igualitario de la ley y el uso efectivo de los recursos de todos, compartimos este álbum a modo de reclamo. Deseamos transparencia. Queremos justicia. Y reclamamos una República Dominicana donde todos los hombres y mujeres sean iguales ante la ley. Basta de corrupción e impunidad. Danilo, **PAREN ESO.**

Edición

Esta primera edición del Álbum del Rumor Público fue preparada por la Red Nacional de Acción Juvenil, en el marco de la campaña ciudadana contra la corrupción y la impunidad "Paren eso".



Consta de 30,000 ejemplares.

Santo Domingo, Distrito Nacional.
6 de agosto del 2013.



El dinero de la Salud
no lo robaste tú

Denuncias de Corrupción en el Gobierno de Danilo Medina

Dirección General de Ética e Integridad
Dr. Marino Vinicio Castillo
(alias Vincho)

Denuncia: omitió bienes y familiares en declaración jurada de bienes
Fuente: Acento.com.do
Fecha: 7 de julio 2013
Reclamo ciudadano: destitución e investigación de sus bienes.



La denuncia pública de omisión de parte de los bienes que componen el patrimonio en la declaración jurada del doctor Marino Vinicio Castillo, titular de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental y Asesor del Poder Ejecutivo en Asuntos de Narcotráfico, sigue sin ninguna acción de investigación. Además de propiedades inmobiliarias, la declaración jurada omite el nombramiento de dos supuestos vástagos de Castillo, según el diario Acento.com.do. Es un caso grave por tratarse del funcionario que debe velar por el comportamiento ético de todo el Gobierno. Hasta ahora, la administración de Medina ha preferido el silencio.

Ministerio de la Juventud **Jorge Félix Minaya**

Denuncia: se niega a entregar información pública, montó un Premio de Juventud a costo sospechoso, y patrocina viajes irregulares.
Fuente: Nuria, Investigación Periodística.
Fecha: julio y agosto 2013.
Reclamo ciudadano: investigación y destitución



El ministro de la Juventud, Jorge Félix Minaya, niega de manera reiterada información pública, por eso le fue interpuesta una acción de amparo por la Red Nacional de Acción Juvenil. Además la entidad que dirige no ha respondido a denuncias de irregularidades observadas en Consejos Municipales y Provinciales de Juventud, en el Consejo Nacional de Juventud, en las Casas de Juventud y en el Órgano Asesor de Juventud.

También varios medios de comunicación se han hecho eco de los grandes cuestionamientos a la última entrega del Premio Nacional de la Juventud, la cual, pese a desarrollarse con sencillez, en el Palacio de Gobierno, tuvo un costo de RD\$19 millones 720 mil. El contrato de la empresa que realizó el montaje del evento violó los procedimientos de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas. Además, en los medios se ha señalado un escándalo por los fraudes observados en los viajes al exterior que patrocina el derrochador Ministerio.

#JuicioALosCorruptos

No nos falta dinero
Sobran corrupto

CONANI

Kirsys Fernández

Denuncia: benefició a allegados de su familia con recursos de la institución. Un amigo íntimo de su hijo ha cerrado contratos por RD\$738 millones con el CONANI.

Fuente: Nuria, Investigación Periodística.

Fecha: septiembre del 2012.

Reclamo ciudadano: destitución e investigación penal.



En septiembre del 2012, a un mes de la toma de posesión del presidente Danilo Medina, comenzaron a aparecer en los medios las denuncias de presuntos casos de corrupción en el Consejo Nacional para la Niñez (CONANI). De acuerdo a los reportes periodísticos, la directora Kirsys Fernández, hermana del expresidente Leonel Fernández Reyna, dirige el CONANI desde el 2004 y ha favorecido con compras irregulares a amigos y familiares, en clara violación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas y violentado procedimientos administrativos y financieros. Entre otras cosas, José Alberto Ovalles Jorge, amigo íntimo de su hijo, es quien encabeza las principales empresas suplidoras de la entidad, a la que pudo hacer ventas totales por RD\$738 millones.

Comité de Retiro de la Policía

Víctor A. Campusano

Subjefe de la Policía Nacional

Denuncia: práctica de nepotismo y posible prevaricación en el Comité de Retiro policial.

Fuente: Nuria, Investigación Periodística.

Fecha: mayo 2013.

Reclamo Ciudadano: investigación y sometimiento judicial.



En mayo, José Armando Polanco Gómez, para entonces jefe de la Policía, destituyó al coronel Francisco Colón Pérez, quien se desempeñaba como director Administrativo del Comité de Retiro de la entidad. Según denuncias periodísticas, Colón Pérez utilizaba los fondos de caja chica para uso personal y además empleó a familiares directos en la dependencia policial. La medida de Polanco Gómez dejó sin sanciones al subjefe de la Policía, general de brigada Víctor Antonio Campusano Jiménez, quien estaba involucrado en el referido caso.

Luego la Jefatura policial designó una comisión de oficiales para investigar la referida denuncia. A la fecha la ciudadanía no tiene información sobre los resultados de la referida investigación y no se produjo ninguna sanción penal en relación a este caso.

**En República Dominicana
miles pasan hambre...**

Ninguno es funcionario corrupto

#JuicioALosCorruptos

Consejo Nacional de Competitividad

Andrés Van Der Horst

Director Consejo Nacional de Competitividad

Denuncia: uso de recursos estratégicos para pagar seguro médico personal, y cuestionamiento al manejo de RD\$75.5 millones.

Fuente: Cámara de Cuentas, Acento.com.do

Fecha: 1 de julio 2013.

Reclamo Ciudadano: destitución e investigación.



El director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad, Andrés Van Der Horst Álvarez, transfirió, según la Cámara de Cuentas, fondos del proyecto MasPymes para cubrirse un seguro médico personal con la ARS Palic Salud, por la suma de RD\$ 192 mil 720.

La auditoría puso en relieve el derroche, la malversación y el desvío de los recursos aportados por la Unión Europea para el desarrollo de las empresas Pymes. Una de las irregularidades fue el uso de RD\$75.5 millones cuyo programa de asignación no fue claramente definido por las autoridades.

Además, debido a las anomalías detectadas por los auditores, en febrero de 2013 las autoridades del Consejo Nacional de Competitividad, encabezadas por el director ejecutivo Andrés Van Der Horst Álvarez, se vieron obligadas a reembolsar RD\$417 mil 847, recursos, que según refiere el informe contable, fueron utilizados para el alquiler de un helicóptero, pago de seguro médico, torneo de golf, así como servicios de celulares, festividades de la institución, entre otros gastos considerados innecesarios y ajenos a la naturaleza de la institución. Aún no se inicia una investigación, y el sujeto sigue en sus funciones.

INESPRE

Jorge R. Zorrilla Ozuna

Director INESPRES

Denuncia: aumento abrupto de salario y cobro de pensión pública, contra mandato de Ley 41-08.

Fuente: Acento.com.do

Fecha: 23 de mayo 2013

Reclamo Ciudadano: destitución e inmediata



El general retirado Jorge Radhamés Zorrilla Ozuna, Director del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), se aplicó un aumento salarial desorbitado.

El director del organismo pasó de ganar RD\$140 mil a RD\$250 mil mensuales, además de los RD\$37 mil 500 que recibe por gastos de representación. Para colmo, el aliado del partido oficialista en las pasadas elecciones presidenciales cobra cerca de RD\$60 mil como general pensionado del Ministerio de las Fuerzas Armadas, en abierta violación a la Ley no 41-08 de Función Pública, que establece que el pago de pensión será suspendido cuando la persona regrese a desempeñar una tarea remunerada en el tren estatal.

#JuicioALosCorruptos

**¿Dónde está el progreso
si no hay
ni uno preso?**

UERS

Janet Fernández

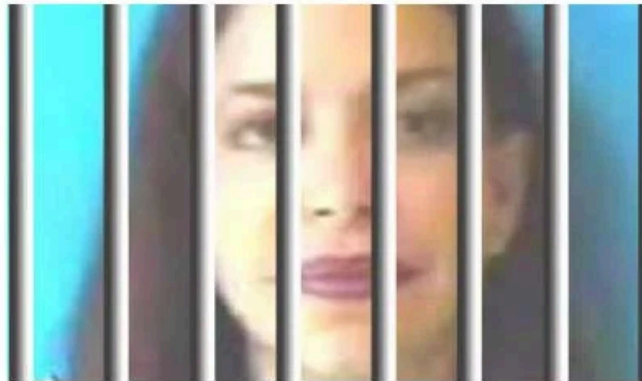
Titular del Consejo directivo de la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS)

Denuncia: la funcionaria figura como suplidora millonaria de varias entidades del Ejecutivo, a través de la empresa Vrillantex. Viola Ley de Compras y Contrataciones del Estado.

Fuente: Nuria, Investigación Periodística, y Acento.com.do

Fecha: 28 de enero del 2013.

Reclamo: destitución e investigación



El caso de Janet Fernández, hermana del expresidente Leonel Fernández, trabaja desde el 2006 en el Consejo Directivo de la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS), donde recibe un salario de RD\$130 mil. Al mismo tiempo es propietaria de la empresa Vrillantex, que aparece como suplidora de varias entidades del Poder Ejecutivo. De esta forma, la integrante del Consejo Directivo de la UERS viola la Constitución de la República y la Ley de Compra y Contrataciones del Estado. El reporte periodístico presenta una relación de los desembolsos que los ministerios de Salud y Educación hicieron a la empresa Vrillantex. También se observan pagos de la Dirección de Pasaportes.

IDECOOP

Pedro Corporán

Presidente del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo

Denuncia: cinco familiares suyos trabajan en el IDECOOP, tres en puestos directivos. Nepotismo.

Fuente: El Informe con Alicia Ortega

Fecha: 25 de marzo del 2013

Reclamo Ciudadano: destitución



De acuerdo a una investigación presentada por la periodista Alicia Ortega, cinco familiares del director del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), Pedro Corporán, aparecen como funcionarios de la institución. De este grupo tres ocupan puestos directivos. Además aparece un desembolso de RD\$467,727.64 para comprar mercancías navideñas, sin presentar evidencia de facturas. Alicia Ortega señaló otras irregularidades millonarias en la contratación de una empresa para ampliar las instalaciones del IDECOOP.



**El dinero de la Salud
no lo robaste tú**

INFOTEP

Julio C. García Cruceta,
Directivo de INFOTEP

Denuncia: suplidor de servicios docentes a INFOTEP (RD\$23 millones anuales), entidad de la que ocupa cargo directivo.

Fuente: Nuria, Investigación Periodística.

Fecha: abril del 2013.

Reclamo: destitución e investigación.



En abril del 2013 apareció otro caso. Julio César García Cruceta, miembro de la Junta Directiva del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) por más de 20 años, fungía como principal accionista del Centro Nacional de Formación en Salud (CENSALUD), una entidad contratada por el INFOTEP para que anualmente imparta cursos valorados en unos RD\$23 millones. “La acción de García Cruceta es contraria a la ley que crea al INFOTEP, pues en su artículo 9 establece que “los miembros de la Junta de Directores no podrán, durante el ejercicio de sus funciones ni dentro del año siguiente a su retiro, prestar sus servicios profesionales al INFOTEP, ni hacer, por sí, ni por otra persona contrato alguno con dicho instituto, ni gestionar ante él, negocios propios o ajenos”. El mismo personaje aparece en el reporte como inspector del despacho del Ministro de Salud Pública, por lo que recibiría, según el medio, RD\$53 mil 697.

Las Torres del Progreso

Torres El Progreso
proyecto habitacional público

Denuncia: durante el período de transición el presidente Fernández entregó irregularmente apartamentos de lujo a sus seguidores, incluidos 27 que ya tenían vivienda

Fuente: El Informe con Alicia Ortega

Fecha: 6 de noviembre del 2013

Reclamo: investigación



El Presidente Danilo Medina no tomó ninguna acción para revertir la distribución de los 180 apartamentos de la Torre El Progreso, entre grupos de allegados al presidente anterior, Leonel Fernández, y allegados a la Fundación Global. El hecho debió ser investigado y sancionado. Pero sigue en el aire. Uno de los requisitos fundamentales para adquirir una residencia del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) es no tener ninguna propiedad. Sin embargo, al menos 27 de los dueños de los apartamentos del Residencial El Progreso de la avenida Luperón ya poseían un inmueble. Se observan otras irregularidades.

En República Dominicana

miles pasan hambre...

Ninguno es funcionario corrupto



Min. Relaciones Exteriores

Carlos M. Troncoso

Canciller de la República

Denuncia: nómina de Cancillería se usa para pagar favores políticos al PRSC

Fuente: La Lupa

Fecha: 24 de julio del 2013.

Reclamo: destitución



Según un reportaje de la revista La Lupa sin trabas, la Cancillería que dirige Carlos Morales Troncoso cuenta con una plantilla de 1500 asignados a consulados y embajadas, de los cuales 3 de cada 4 no cuentan con acreditación en los respectivos países en los que deben ser representantes. Es decir, 3 de cada 4 personas del servicio exterior cobra sin trabajar, es decir, son botellas. Varios analistas independientes coinciden en afirmar que la mega-nómina de la Cancillería es el fruto del pago político que el partido de gobierno da al Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) por su respaldo en las elecciones. Clientelismo en el gobierno de Danilo.

FEDA

Antonio M. López G.

Director Ejecutivo del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario

Denuncia: se pagó con el dinero de esa institución un seguro de salud internacional, valorado en miles de dólares.

Fuente: Nuria, Investigación Periodística y Acento.com.do.

Fecha: mayo 2013

Reclamo: investigación



El director Ejecutivo del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), Antonio Manuel López Guzmán, se pagó con el dinero de esa institución un seguro de salud internacional, valorado en miles de dólares.

Además, en un reportaje del periodista Julián Herrera, Acento.com.do publicó cómo el director Ejecutivo del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), Antonio Manuel López Guzmán, y otros tres funcionarios de la entidad se aumentaron los sueldos entre un 59 y 49 por ciento, tan pronto comenzaron su gestión en el gobierno del presidente Danilo Medina.

#JuicioALosCorruptos

**Que los chelitos del
trabajador
no lo derroche
el político ladrón**

INDRHI

Olgo Fernández R.

Director del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

Denuncia: nepotismo, la falta de transparencia y el uso de los recursos del Estado para asuntos personales.

Fuente: El Informe, Alicia Ortega

Fecha: mayo 2013

Reclamo: investigación



El nepotismo, la falta de transparencia y el uso de los recursos del Estado para asuntos personales son algunas de las irregularidades encontradas en el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) durante la actual gestión de Olgo Fernández Rodríguez. La revelación fue hecha por el programa El Informe, producido por la periodista Alicia Ortega.

El consultor jurídico de la entidad, Ángeles Custodio Sosa Morales, es cuñado del director y gana RD\$54,050. Patria María Muñoz Rodríguez, quien aparece como supervisora con un salario de RD\$10,000, es hermana de Fernández Rodríguez. Cuatro de los empleados que trabajan en la finca del director del INDRHI, están registrados en la nómina con sueldos que van desde los RD\$15,000 hasta los \$50,000 mensuales. Hay otras tantas irregularidades.

Bienes Nacionales

Wessin Chávez

Exdirector de Bienes Nacionales

Denuncia: manejo indebido de más de RD\$157 millones

Fuente: Acento.com.do

Fecha: enero 2013

Reclamo: investigación y sometimiento



En 2008 el aliado electoral de Leonel Fernández y del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) repartió a 57 particulares los terrenos ubicados frente a la fortaleza Fernando Valerio, en la autopista Duarte.

A la llegada al poder del presidente Danilo Medina, el director de Bienes Nacionales fue confirmado en el cargo. Pero poco tiempo después se vio obligado a renunciar, tras las revelaciones de serias anomalías puestas al desnudo por auditorías de la Cámara de Cuentas. En enero pasado, el Ministerio Público presentó formal acusación contra por el manejo indebido de los citados RD\$157 millones. Sin embargo el Séptimo Juzgado de Instrucción del Distrito Nacional favoreció Chávez el pasado 3 de agosto con un auto de "No Ha Lugar".

**Funcionarios mafiosos
generan hospitales
horrorosos**

Obras Públicas

Gonzalo Castillo

Ministro de Obras Públicas

Denuncia: nombramiento de un hermano en la Comisión Militar del Ministerio, y aumento exponencial de salario, de RD\$75 mil a RD\$300 mil.

Fuente: Telenoticias, canal 11.

Fecha: 8 de febrero del 2012.

Reclamo Ciudadano: investigación y toma de medidas administrativas



El empresario ministro de Obras Públicas aumentó RD\$225 mil pesos a su sueldo. Contrario a la orden de austeridad emitida por el presidente Danilo Medina, el funcionario se incrementó su sueldo base de RD\$75 mil a RD\$300 mil. Además defendió el nombramiento de su hermano, el teniente coronel Ricardo Castillo, como Jefe de la Comisión Militar de Obras Públicas, alegando que no es nepotismo y que la designación la hizo el Ministro de las Fuerzas Armadas. Otro caso de uso del Estado como finca familiar.

Funcionarios que te piden borona, viven de tí y también te roban



**Entraron en
chancleta
Salieron en
Yipeta**



¿Piedras hacia atrás?

EL REINO DE LA IMPUNIDAD

Leonel Fernández
y ministros y funcionarios responsables de gastos extrapresupuestarios y sin justificación

Denuncia: violación a 24 leyes nacionales sobre fondos públicos

Fuente: Acento.com.do, 7dias.com.do, Informe al Congreso Nacional y de la Cámara de Cuentas.

Fecha: octubre 2012-agosto 2013

Reclamo Ciudadano: investigación penal, sanciones a los culpables y destitución de funcionarios implicados



Según el Consejo Económico y Social (CES), la pasada gestión del presidente Leonel Fernández, para conseguir que su partido se mantuviera en el poder, provocó un déficit fiscal cercano a los RD\$200 mil millones, con unas 24 violaciones a la Constitución y a las leyes nacionales. Ni el presidente Medina ni el procurador Domínguez Brito se han interesado en el mayor caso de malversación de fondos de la historia del Estado dominicano. Danilo Medina prefiere invitar a no lanzar piedras hacia el pasado.

Desestimación querrela

Leonel Fernández, Víctor Díaz Rúa y Félix Bautista

Denuncia: falsedad en escritura pública y uso de documentos falsos, desfalco, cohecho, prevaricación y violación a la ley de crédito público en la contratación y ejecución de obras de infraestructura.

Fuente: Alianza País

Fecha: enero-diciembre 2012.

Reclamo Ciudadano: investigación penal, sanciones a los culpables y destitución de funcionarios implicados



Al expresidente Leonel Fernández se le acusa, junto a el ex ministro de Obras Públicas, Víctor Díaz Rúa, y el ex director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), actual Senador de la República, Félix Bautista, de ser responsables de falsedad en escritura pública y uso de documentos falsos, desfalco, cohecho, prevaricación y violación a la ley de crédito público. Estos actos contrarios a la ley se registraron en la contratación y ejecución de obras de infraestructura.

**Que los chelitos del
trabajador
no lo derroche
el político ladrón**



Archivo querrela contra Leonel Fernández y la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Denuncia: prevaricación, concusión, perjurio, lavado de activos, incremento patrimonial derivado de actividades delictivas.

Fuente: Demanda Guillermo Moreno

Fecha: enero-diciembre 2012

Reclamo Ciudadano: investigación penal, sanciones a los culpables



El Ministerio Público archivó la querrela contra el expresidente Leonel Fernández y la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), por prevaricación, concusión, perjurio, lavado de activos, incremento patrimonial derivado de actividades delictivas y la proscripción de la corrupción, alegando que los hechos imputados no constituyen tipos penales en la República Dominicana. La medida del Ministerio Público se tomó sin desarrollar ninguna investigación de los elementos de la querrela.

Camara de Cuentas

Dominguez Brito Dirección de la Persecución de la Corrupción Administrativa y fiscalías de diferentes provincias

Denuncia: malversación y dispendio de recursos por RD\$4 mil millones desde 2004 hasta el 2008.

Fuente: Cámara de Cuentas

Fecha: abril 2013.

Reclamo Ciudadano: investigación penal, sanciones a los culpables



El Pleno de la Cámara de Cuentas entregó en abril al Ministerio Público los resultados de las 54 auditorías que confirman que funcionarios de un igual número de instituciones violaron la Constitución y las leyes sobre administración pública. Las auditorías detectaron malversación y dispendio de recursos por RD\$4 mil millones desde 2004 hasta el 2008. Sin embargo, la mayoría de estas auditorías se encuentran archivadas en la Dirección de la Persecución de la Corrupción Administrativa y en diferentes fiscalías, sin que el Ministerio Público inicie acciones legales y sin que el Ejecutivo reaccione de forma alguna.

**Menos militares en las
calles, y más corruptos
en la cárcel**

#JuicioALosCorruptos